



EN DEFENSA DE LA GESTA CAMPESINA DE LOS AÑOS 60 EN PERÚ, HUGO BLANCO Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Desde el Movimiento Socialista de los Trabajadores de Bolivia reivindicamos el glorioso alzamiento campesino del Perú por la reforma agraria de los años 60 y defendemos a su figura más representativa, Hugo Blanco, quien sufrió cárcel y persecución. Rechazamos el ataque de militares, policías y políticos ligados a la nefasta dictadura fujimorista que hoy han desatado su furia contra la histórica lucha del campo, denigrando al movimiento, acusando a sus dirigentes de terroristas y asesinos. Al mismo tiempo, estos ataques buscan censurar el documental Río Profundo por abordar en su temática la lucha de aquellos años.

La gesta de campesinos y pueblos originarios del Perú, que tuvo su epicentro en La Convención, Cusco, fue un movimiento de masas, por tanto no terrorista. Se enfrentó a la oligarquía latifundista que expulsó de sus tierras a sus habitantes por la fuerza, asesinando a quienes se resistían, crímenes realizados junto a la fuerza policial y militar, por tanto, fue un movimiento contra los verdaderos asesinos gamonales, por el derecho a la tierra.

Defendemos la memoria histórica de este movimiento y sus representantes, conmemorando a su vez que desde nuestra organización revolucionaria hermana, el viejo PST peruano, encabezado por nuestro histórico dirigente, Juan Villa (Pedro), la continuamos impulsando en los años 70 y 80, junto a Hugo Blanco en el Frente Obrero Campesino y Popular (FOCEP) planteando la necesidad de un gobierno obrero y campesino en el Perú. Una lucha que consideramos tiene que seguir impulsándose en el Siglo XXI en nuestros países contra las nuevas

oligarquías.

Al mismo tiempo defendemos la libertad de expresión y el libre desenvolvimiento del arte, por tanto, rechazamos tajantemente la censura que promueve la ultraderecha contra el documental de Malena Martínez, Río Profundo.

La Paz, 30 junio de 2020

Movimiento Socialista de los Trabajadores de Bolivia